ENCICLOPEDIA





URUGUAYA

La historia política



Con este número el cuaderno literario

EL PENSAMIENTO DE ARTIGAS



La historia política



Las ideas y las fuerzas

Carlos Real de Azúa

La historia política del Uruguay suele fijarse en la memoria de propios y extraños como una sucesión de imágenes estereotípicas. Es el Montevideo de las murallas pétreas y artilladas y su entorno rural cruzado por blandengues y contrabandistas. Es Artigas, el caudillo bueno, buscando implantar, entre los desvelos de un asedio de todos los frentes, una patria concreta, un hogar de tierra y dignidad para aquellos "infelices", aquellos "desheredados" con los que convivió y luchó. Es el Uruguay "tierra purpúrea", ruedo colorido y violento, pago clásico de las guerras civiles y de pasiones partidarias ancestrales. Es el país del 900 en adelante que realizó en el pequeño ámbito que le recortaron azares y tratados, la experiencia ejemplar de un Estado y una sociedad "modernas" en la más plena o (por lo menos) en la más visible de las acepciones. Y es, también, el Uruguay de nuestros días, el del lento, irremontable deterioro económico, el del sistema de partidos esclerosado y vacío, el de la emigración de sus elementos más dinámicos, el de las devaluaciones y el privilegio reptante e invulnerado, el del aferrarse, sin esperanza efectiva, al arquetipo de lo que fue, el de la convicción desolada que "al mundo nada le importa" y no somos el "laboratorio" admirado e imitado por todos los pueblos del orbe. Pero vale la pena hurgar debajo de esas imágenes, ver qué las enhebra, cuánta verdad o deformación conllevan, cómo tejen, todas, una singular, no siempre dignificante, no siempre decepcionante, trayectoria histórica.



La Ciudadela: pieza capital en la estructura defensiva del Imperio.

I - La Banda hispano - criolla

Una región fronteriza suele tener por lo regular una organización política de rasgos muy especiales. "Marca" del Imperio hispánico en Indias, el Uruguay colonial no escapó a la regla. El perfil esquemático de los órganos de gobierno, la preeminencia de la institución militar, el empleo, mayor de lo habitual, de los medios más drásticos de autoridad, la índole trashumante —si cabe el término— del ejercicio del mando en una peligrosa y competida extensión semidesierta, la proliferación de instancias superiores de apelación externas al ámbito: todas estas características presentó el gobierno de la Banda Oriental tanto antes como después de la gobernación de Montevideo (1751). Y debe decirse que, con ella, la sustanciación de un núcleo político-social de contrapeso al hasta entonces omnímodo dominio de la autoridad porteña.

Plaza fuerte desde que su cinturón amurallado y su ciudadela la hizo pieza capital en la estructura defensiva de un Imperio cada vez más amenazado por la rapacidad de los imperios nuevos, gobernar fue en Montevideo mandar, una sinonimia que, además del impacto de conductas y normas tradicionales, hacía aún más inevitable la elección de militares y marinos para el cargo superior de la ciudad. Existían, sí, los cabildos, y en particular el de Montevideo, germen tenuísimo de organismos representativos de los nacientes intereses vecinales, de los que algunos han pensado deducir una tradición democrática que probablemente les quede grande.

Sin embargo tras la cintura de chacras y estancias de nuestra ciudad, de las comprimidas jurisdicciones de Soriano o de Maldonado, la realidad envolvente, en sí nunca interrumpida, era la verde pradera en la que sólo algunos pobladores emprendían las precarias, primitivas formas de la agropecuaria y enfrentaban un día sí y el otro también el peligro del indio, del portugués o del burócrata virreinal que podía enfrentarlo con el desalojo y la miseria. Más aún que en el recinto urbano, en ese espacio fue el empleo de la coerción el modo natural de la autoridad; allí el verbo "gobernar" se hizo "sujetar" y más aún "limpiar". Vocablo duro, en verdad, símbolo de una ordenación sin cesar desafiada, sumaria, de cortas vistas, movida por un espíritu de clase inasequible a cualquier mala conciencia.

Todo dependía, empero, y en último término, de la decisión Virreinal o Real. El "iluminismo" borbónico y la obra ingente de Carlos III había racionalizado y flexibilizado el vetusto aparato administrativo, pero las formas de descongestión de la autoridad tenían una postrera instancia del otro lado del océano o del río. Con todo, el poder postreramente incontrastable —tal era el "absolutismo"— era lento en sus decisiones y franqueaba en grado generoso el derecho de petición y de reclamo. Se usó sin tasa y los memoriales viajaron más que los hombres. Lo provisorio cobraba entonces "status" de firmeza y entre las escalas del proceso de decisión (Cabildos, Gobernadores, Reales Audiencias, Virreyes) y aquel gran vacío geográfico en que se ahogaba toda regulación, la experiencia del poder absoluto fue bastante esporádica. Lo suficiente, al menos, como para que los elementos que trastornarían este borroso, disperso sistema político crecieran con cierta, relativa espontaneidad. Lo suficiente para que, cuando llegó el momento, se pusieran en marcha sin la explosiva fuerza que sigue a una larga comprensión, al modo que los esquemas clásicos de nuestra independencia han pretendido.

Y todavía recuérdese: casi hasta el fin del período y pese a varias tentativas de reordenación, lo que sería el futuro territorio de la República estuvo sujeto a tres jurisdicciones: la de Buenos Aires, la de Yapeyú, la de Montevideo. Contra todo este cuadro de realidades se estrellaron empeños y consejos de la última generación de la burocracia colonial española. Una promoción cuya capacidad de visión arbitral entre reclamos de clases y grupos, cuyo nivel intelectual y limpísima voluntad —piénsese en Azara o en Rafael Pérez del Puerto— debe haber sido el más alto de todas las administraciones que el país hasta hoy ha conocido.



II - La Independencia, la Revolución, el artiguismo

La pluralidad de esos elementos promovidos por la tan específica configuración socio-política de la zona no tardarían en hacerse presentes con peso protagónico cuando los sucesos de Europa precipitaron el proceso de disolución del Imperio. Fue entonces que los componentes tan débilmente integrados del ámbito platense iniciaron un curso rápido, centrífugo y aun relativamente ciego, en cuanto la complejidad de la coyuntura y la inestabilidad de la situación estaban más allá de todas las posibilidades de un "hacerse cargo" por parte de actores y de séquitos. Se entrelazaron entonces en una dialéctica de afinidades, repulsiones y malos entendidos que desafía toda interpretación de validez duradera esos ingredientes que eran las clases sociales y los grupos de interés, las ciudades y las regiones y sus latentes o abiertas tensiones, las razas y subrazas, el antagonismo de españoles y americanos y las opciones ideológicas borrosas pero dinamizadoras y no siempre coincidentes con el clivaje anterior de absolutismo y liberalismo. También las alternativas de solución y de apoyo que reprepresentaron aquí o en Buenos Aires un "partido francés", un "partido inglés", un "partido portugués" según corrieran las cosas por el ancho mundo, las grandes ambiciones individuales a que "la carrera de la revolución" daría curso libérrimo. Ciertos grupos sociales poderosos habían alcanzado antes de la gran conmoción un alto nivel de desarticulación de intereses, como ocurrió en la primera década del XIX con el Gremio de Hacendados y el Gremio de Comerciantes; y aun el caudillismo, de tan grave incidencia futura, había despuntado en el escenario urbano con la figura del gobernador Elío.

La línea divisoria entre la fidelidad y la insurgencia pasó a través de las familias —los Zufriategui son un caso entre muchos— pero cobró sobre todo la forma de un conflicto generacional que abonan anécdotas y biografías y testimonian admirablemente las memorias de José E. de Zas. Montevideo, controlado firmemente por las fuerzas militares y marítimas de España, fue "fiel" hasta 1814 pero ya no tuvo alientos para ser "reconquistadora" y aun el prospecto de un Imperio liberalizado y renovado fue capaz de suscitar la esperanza de algunos criollos. Mientras tanto, desde 1811, el "levantamiento de los campos" congregó una alineación multiclasista de propietarios, peones y hombres sueltos, a la que se unió con relativa demora y clara reticencia el corto elemento letrado y nativo de la ciudad. Tal fue la base del artiguismo, en el que se mezclan de manera inextricable las inducciones poderosas que surgen de las necesidades de un medio socio-cultural muy particular: el contexto agrario del litoral platense, las afinidades y las diversidades de zonas provinciales ya bien dibujadas, y el ingrediente revolucionario-iluminista prestigiado por la mitificada experiencia de los Estados Unidos. La hibridación es bien visible y fue siempre en puridad, inestable: el "mi autoridad emana de vosotros y cesa ante vuestra presencia soberana", las instrucciones del año XIII traducen en los estereotipos prestigiosos de la época una voluntad política y unos valores socio-culturales bastante heterogéneos: hay que buscar debajo de ellos el espontáneo movimiento, de raíz tradicional, a congregarse en torno a un jefe indiscutido; hay que entender formas patriarcales de



Artigas: la Revolución americana en el tono radical.



autoridad proclives a emitir disposiciones para cada caso concreto más bien que leyes genéricas; hay que rastrear también una profunda desconfianza al aparato formal con que los letrados de la ciudad podían, traduciéndola a su lenguaje, confiscar la voluntad insurgente y su ejemplar, visceral querencia democrática.

La aguda observación de Vázquez Franco distingue dentro de la revolución artiguista un período de institucionalización y uno en que Artigas, bajo el apremio de la traición porteña y del ataque portugués, renuncia a ella. En esta segunda etapa es probable que la inspiración más profunda del artiguismo hubiera estado más libre de tentar las formas y los modos políticos idóneos a una comunidad agraria que, en estrecha confederación con otras, quería vivir en la plena disposición de sí misma y perfilar una sociedad basada en metas de igualdad profundamente sentida, trabajo, paz, justicia. Polemizable será, empero, si a la altura histórica del primer cuarto del siglo XIX era concebible un proyecto nacional basado en estructura confederal tan laxa, sin centros urbanos de consideración y sin clase dirigente letrada.

De cualquier manera la agresión lusitana canceló este insinuado problema y el territorio de nuestra Banda fue sujeto a un poder cuyo carácter absoluto pudo ser más drástico por más cercano y por militar, si bien estaba jaqueado desde los centros de decisión por una combativa, generosa conciencia liberal. Entre esta contradicción de tendencias, la artificialidad de la situación llevó a esfuerzos por integrar al dominio extranjero a los sectores decisivos; la corta duración —una década redonda— del período cisplatino dejó también en el aire la real magnitud y estabilidad de ese logro.



III - La precaria estabilización y su quiebra (1828 - 1838)

El proceso político que se abrió con el desembarco en la Agraciada el 19 de abril de 1825 y se cerró con la jura de nuestra primera Constitución, el 18 de julio de 1830, fijó con indudable fuerza la entidad de ciertas "variables" que hubieron de determinar la marcha de la sociedad uruguaya hasta muchas décadas más tarde y cuya relativa fijeza admitiría, incluso, su erección en "constantes" de nuestro desarrollo colectivo.

La Convención Preliminar de Paz de agosto de 1828 —para comenzar— instauró un Uruguay que, cumplidos ciertos trámites, debía considerarse nominal y políticamente soberano. El autonomismo provincial de la zona oriental había sido un movimiento de opinión, un estado de espíritu tan evidente como el otro, correlativo, que tendió a cuajar en precarias estructuras confederales la que parecía nuestra identidad de destino con las provincias argentinas del centro y litoral. Ese espíritu de diversificación regional, ese "provincialismo" estaba vivo en 1825 y los roces inevitables del esfuerzo militar conjunto contra Brasil, la acción centrífuga de las ambiciones personales le devolvieron rápidamente intensidad. Pero también estaban vivas otras experiencias y otros impulsos: la de la insuficiencia de la fuerza oriental para hacer frente a la ambición lusitana y la ambición hegemónica de Buenos Aires, el movimiento de conjunción fraterna con las provincias en que había ardido el viejo artiguismo. Sobre esta pluralidad de direcciones y la misma ambigüedad de la situación incidió en función mediadora (mediación impositiva, impaciente) la diplomacia inglesa, brazo del imperio pujante que encaminaba su acción mundial a un allanar los caminos para la expansión de su capitalismo industrial y comercial. Si se cotejan y ponen a un lado esa evidente variedad y perplejidad de quereres, esa debilidad de los sujetos de decisión; si se coloca del otro el unívoco designio de la primera potencia del orbe, no es difícil concluir sobre cuál fue el factor determinante de la decisión que hizo del Uruguay el "estado tapón" del costado suratlántico de América, la pieza maestra de la libertad de navegación y de penetración en toda el área.

Sin fronteras naturales en el norte, con evidente continuidad socio-económica y cúltural hacia el oeste, con menguada población y más menguadas rentas (para no enumerar sino unos pocos rasgos configuradores de su circunstancia), la nueva entidad nacional adolecerá durante décadas de una



La Agraciada: aquí comenzó el rescate de la nación.

crónica, radical insuficiencia. Una insuficiencia que mediatizará todas sus decisiones, cancelando su ámbito específico de poder y hará pasar sobre sus fronteras durante un tercio de siglo por lo menos, todos los conflictos ideológicos y sociales del área.

La carta constitucional de 1830 programaba un régimen republicano y unitario inspirado en la corriente europea del liberalismo llamado "doctrinario", lo que también quiere decir un sistema político concebido para oponer vallas eficaces a temidas, eventuales insurgencias populares. Formalizaba así en una estructura representativa de "participación limitada" y aún simbólica el molde institucional idóneo a los intereses de las clases altas, civiles y urbanas.

Pocas posibilidades tenía de funcionar tal prospecto de vida política y la realidad dio pronto el mentís a las esperanzas de los optimistas. Pesaron gravosamente la radical discontinuidad entre la concentración humana y económica de la capital y el campo semidesierto de la ganadería extensiva, la falta de toda textura institucional de sostén, el primitivismo áspero de las pautas que regían la conducta de la inmensa mayoría que nunca había consentido formas tradicionales internalizadas de autoridad y estaba muy lejos de cualquier admisión racional legal de ella. Con un Estado desarbolado, carente de instrumentos idóneos de imposición mucho más allá de la capital, sin formas de articulación y agregación regulares para intereses y voluntades, sin normas de legitimidad efectivamente aceptadas, la realidad promovió, al margen del esquema constitucional, otros medios para el cumplimiento de las funciones estatales mínimas, los arbitrios institucionales, otros procedimientos para la fijación de las metas sociales, otros patrones de legitimidad y consentimiento. De esta estructura espontánea ha sido el caudillo el ingrediente más iluminado y él es, en verdad, algo así como su clave de bóveda pero no, ciertamente, su gestor ni menos su variable independiente. Y esto es así porque el caudillismo, protagonizado tras 1825 por Lavalleja, Rivera, Oribe y una secuela descendente de jefes departamentales y comarcales, no puede ser entendido sin recordar la precedente enumeración de los datos de una situación peculiarísima. Tan singular, que desde el principio, se las ingenió para injertar por la vía de la organización militar esa verdadera diarquía gubernativa que fue la Comandancia General de Campaña, en torno a la cual, por su supresión o su mantenimiento (1836), se entablaría la pugna que hizo de Rivera y Oribe enemigos irreconciliables y llevaría al fracaso la tentativa del segundo, tan enteriza como prematura, por racionalizar y planificar un Estado con todos los atributos de tal. Por mucho tiempo la realidad correría por otros cauces, y tenido esto en cuenta, es fácil entender cuánta fuerza le dio a los caudillos cumplir una especie de "función pontifical" entre el campo y el núcleo urbano, tan discontinuos, el representar una manera, básicamente informal e impredecible pero manera al fin, de cumplir las funciones que el aparato estatal inexistente no estaba en condiciones de llenar, el actuar como un centro de congregación social y política en un medio que no tenía experiencia de los modos tradicionales de lograrla y en el cual por ello, no eran factibles otros que los resultantes de la autoridad personal y prestigiosa.

La versión oriental y latinoamericana (que es la que estamos bosquejando) del fenómeno universal del liderazgo apenas tiene otros perfiles esenciales y ya sería hora, sin recaer en la incomprensión doctoral, de recortar del fenómeno el aura romántica con que se le ha investido. Porque en puridad, el hecho caudillesco, como forma inexorable —en ciertas condiciones— de articular y agregar voluntades humanas, pudo funcionar —y así lo hizo— a todos los niveles sociales y en



Rivera, (daguerrotipo).



Lavalleja, (daguerrotipo).

todos los ámbitos geográficos entrelazando, integrando unos y otros como lo hicieron, por lo menos, los caudillos mayores.

Lo procedente apunta a subrayar polémicamente la índole funcional (y aun formal y legal en los muchos casos en que el investido a cualquier escala fue Presidente, jefe de policía, comisario o jefe de batallón) de la autoridad caudillesca, sin que esto importe desconocer el halo de atracción y o sugestión "carismáticas" que con los anteriores se entrelaza, pero que mucho puede dudarse, si en la carrera de los grandes jefes se escudriña, hubiera resistido mucho tiempo a la ausencia de los otros títulos y al poder de distribución (tierras, empleos, premios, grados, concesiones, onzas sonantes) que llevaban implícitos, mucho ponerse en entredicho que poseyera efectos acumulativos de gran radio de vuelo.

Se hace fácil entender con todo ello que si los caudillos eran órganos de este jaez no resultasen comprensibles sin séquitos correspondientes. Unos séquitos que se nutrían con diversos aportes sociales y que conscribieron tanto a la reducida clase dirigente urbana cuando ésta llegó (prontamente) a la convicción de su impotencia para actuar por sí misma, como al numeroso elenco castrense vinculado desde tiempos atrás a los contendores principales y al que la "patria nueva" había dejado en condición económica difícil y sin función visible. Mayor significación, con todo, tuvo ese estrato popular marginado, de condición misérrima, verdadera masa de maniobra de todos los emprendimientos de la fuerza —la clásica "montonera" criolla en su faz militar— que anudaba con el jefe providente —y esto también a todos los niveles— esa compleja relación de fe y de servicio, de protección y esporádica benevolencia que tanta analogía tiene —en muy distinto contexto— con la relación feudal. Es probable que en este plano social, por lo menos en pequeños núcleos, haya cobrado su máxima relevancia el vínculo personal de lealtad inquebrantable, que es el quilate ético más elevado del mundo del caudillo y de la montonera y que simbolizan figuras como el Feliciano González de Rivera o el Camundá de Saravia. Y es lógico que así ocurriera justamente en el ámbito humano en el que razones y lemas ideológicos eran más evanescentes y lo más sólido, más aferrable resultaba ese lazo de fidelidad inmarcesible, de devoción, de amor —la palabra no es excesiva— que hacía de un ser humano el dechado de todas las perfecciones.

Nuestros partidos fueron al comienzo poco más que estos séquitos urbano-rurales congregados en torno a Rivera por una parte y a Lavalleja y Oribe por la otra, extremadamente inestables al principio y luego algo más firmes. Ciertas predisposiciones, ciertos comportamientos mayoritarios en cada uno de los grupos oficiaron en esos comienzos como el elemento caracterizador y de esa índole fueron la alegada colaboración cisplatina de los hombres de Rivera o su complicidad en los tráficos de la esclavitud o el porteñismo de lavallejistas y oribistas. Las ambiciones personales en su desbocada carrera hacia el mando y los letrados que las articulaban en palabras y manifiestos desmesuraron a menudo este material que no carece, empero, de cierto valor indiciario.

Dos nuevos factores en la lucha contribuirían a henchir, sin embargo, muy pronto, en esta cuarta década del XIX, el perfil de los partidos, si no en el estricto planteo "ideológico", sí en el de las opciones radicales y lo que ellas llevaban implícitas.

La asunción de Juan Manuel de Rosas a la suma del poder en Buenos Aires (1835) y la intervención francesa contra su gobierno (1938) representaron el polarizador político a que se aludía, si bien los dos sean lo bastante complejos en sus causas, manifestación y desarrollo como para admitir aquí otro tratamiento que su estricta enumeración.



IV - La Guerra Grande y su proemio (1838 - 1851)

Unitarismo y federalismo fueron etiquetas tan mendaces como suelen serlo las partidarias y aun en pleno tiempo de su vigencia no faltaron sospechas vehementes sobre el alegado "federalismo" del porteñísimo señor de Palermo. De cualquier manera, eran niveles más hondos y reflejos menos argüibles que los que podía reflejar una mera opción entre modos de organización del Estado los que tocaba la división que durante casi dos décadas pasó sobre la frontera argentino-uruguaya, enroló las nacientes entidades de "blancos" y "colorados" y cortó la unidad de nuestro territorio entre una capital sitiada y el resto de un país, en el que la autoridad de Oribe fue sólo esporádicamente jaqueada por las audaces incursiones de Rivera, de Garibaldi y otros pocos jefes.

Los cuatro años que corren desde 1838 fueron algo así como el proceso de alineación de los elementos, ya completado cuando, en diciembre de 1842, las fuerzas de Rivera fueron deshechas en Arroyo Grande. Desde antes, empero, Uruguay se hallaba en el vértice de una lucha cuyos "dramatis personae" decisivos fueron el rosismo porteño, los exilados unitarios, las provincias antibonaerenses (y federales) del litoral y sus caudillos —Ferré, el segundo López— y las intervenciones francesa e inglesa, persiguiendo cada una sus particulares fines, usando sus peculiares tácticas, pero asociadas desde 1843 —comienzo del "sitio grande"— en el envío de misiones mediadoras. La polarización de las fuerzas puso a Montevideo bajo un gobierno (que Joaquín Suárez presidió con heroica imperturbabilidad), cuyo principal sostén eran las fuerzas militares de las intervenciones y las revoltosas legiones integradas por los combatientes hábiles de las recientes inmigraciones italiana y francesa. Un fervoroso liberalismo de tinte radical, de planteo universalista, de argumentación maniquea, penetrado con fuerza por los novedosos efluvios del romanticismo hacía de coligante ideológico a estados de espíritu, a corrientes de intereses bastante complejas (temor al degüello, alarma por su subsistencia nacional, exigencias del poderoso sector de comerciantes extranjeros). En el interior, Oribe, desde el Cerrito o "Pueblo Restauración", mediatizado por su confianza aparentemente inconmovible en los designios del dictador argentino, aplicó una fórmula en verdad esquemática, por más que se equilibraran en ella ingredientes de administración caudillesco-militar —aún relativamente disciplinados— y algunos tenues arrestos de formalismo constitucional. Estaba de por medio su creencia en ser el presidente supérstite a su renuncia, forzada o no, de 1838. Pero aun todo el compuesto se entonaba con un acento muy peculiar, aunando ecos del patriarcalismo artiguista y de la tradición moral y social española, con la que tan consustansiado estaba el subjefe de los Treinta y Tres.



Coracero de Lavalle. *Lancero de Rivera.*



Manuel Oribe, la tradición nacionalista.

V - Tiempos revueltos, tiempos de todo (1851 - 1865)

En realidad el Sitio y la Defensa representaban dos "gobiernos de facto" que se ejercían sobre jurisdicciones cada vez más menesterosas, más raídas por la usura de una pugna interminable. Cuando la solución del 8 de octubre de 1851 impuso la paz que clausuró la Guerra Grande, nada parecía dilucidado y en nada ayudó que lo fuera la absolución nominal a los propósitos que habían inspirado a ambos bandos, según lo estipulaba el acuerdo de paz. Blancos y colorados permanecían enhiestos y hostiles en sus pasiones y en sus razones, pero las dos décadas que siguieron subrayaron muy fuertemente la contradicción entre aquel fallo salomónico y el

hecho de que la guerra la hubieran ganado Río de Janeiro y Buenos Aires; esto es: las ciudades-puerto de la burguesía europeizada y agro-comercial, pronta para convertirse en burguesía-gerente; así como el proceso de mediatización económica promovido por los imperialismos se acentuara y consolidara.

Los tratados del 51, habían configurado un Uruguay dependiente del Brasil en decisivas materias, como si el drástico recorte de sus posibilidades territoriales hubiera sido poco para pagar el "triunfo de una civilización" tal como los hombres de la Defensa lo concebían. Pero todo lo que prosiguió tras ellos dio testimonio de hasta qué punto la Guerra Grande había quebrado cualquier proyecto nacional de vida autónoma y cómo una clase dirigente, crecientemente dividida, hubo de jugar a las diversas cartas que el complicado juego de Buenos Aires, Brasil y la Confederación echaba sobre la mesa. Es en esta época, —la represión de Quinteros constituye un hito capital del proceso— que los partidos estabilizaron ciertas afinidades ideológicas y sociales y, con la Guerra Grande como trasfondo, perfilaron algo así como una "tradición histórica" que había de brindar sustancia para incesantes, mutuas, menudas recriminaciones.

En realidad, el primer impulso coherente de los grupos directores que habían sobrevivido a la gran tormenta fue el cancelar las viejas divisiones y aunar el esfuerzo nacional de recuperación en torno a una sola fuerza capaz de agregar intereses, voluntades, ideales. Pero cuanto ocurrió hasta más allá de 1860 demostró que tal plan, si razonable respecto a la estructura social que el sistema partidario debía de expresar, no estaba servido por la cuantía de coacción estatal suficiente para reprimir las ambiciones personales y de círculo que especulaban con una revitalización de las pasiones del pasado inmediato. Menos, todavía era capaz de afrontar los designios de los núcleos de poder vecinos, Buenos Aires y Brasil en primer término, dispuestos a instrumentalizar las viejas divisiones como vía de instrumentalizar al país entero.

El gobierno de Pereira (1856-1860), resultado de un entendimiento de caudillos que respondía a la línea suprapartidaria aludida y el que le siguió de Berro (1860-1864), registran el fracaso de la tentativa por superar el ya raído pero siempre reabastecido dualismo. Con mayor intensidad que en ninguna otra etapa de nuestra historia se dio el modelo de un estado limítrofe —el Brasil imperial— amparado en las estipulaciones de 1851, que actuó incesantemente como factor de división y debilitamiento, jugando un juego de báscula —incesantemente variado en sus puestas— entre los partidos y las ambiciones mal dormidas de los jefes políticos y militares. La "Defensa", de 1843 al 51, había dependido económicamente de un poderoso núcleo de comerciantes y especuladores extranjeros que quedaron tras ella con gruesos créditos a hacer efectivos. Los efectos de la guerra civil en la ciudad y el campo engendraron —y lo harían por varias décadas más— incesantes reclamaciones por daños que los representantes diplomáticos europeos consideraban su deber exigir en la forma más destemplada y usuraria que es de imaginar. Súmese todavía a lo anterior el conflicto que reptaba desde mediados del siglo y que habría de enfrentar por cinco años de guerra dura y sucia (1865-1870) a las oligarquías gobernantes de Argentina y Brasil con el heroico Paraguay. El ascenso de Mitre a la presidencia argentina en 1862 precipitó la explosión pero también tuvo onerosa incidencia sobre este Uruguay en el que el gobierno de Bernardo Berro cumplía por ese entonces una denodada tentativa de impulso constructivo y de acción civilizadora. Pero a este Uruguay, su signo geográfico, su tradición artiguista, sus naturales afinidades lo predestinaban a constituir la salida, la abierta ventana al mundo, de esa área centro y norte platense que, justamente, en el Paraguay tenía su ápice. No es demasiado necesario decir que el arrasamiento de éste y la demolición del gobierno legal uruguayo durante el interinato de Aguirre se realizó bajo la cohonestación ideológica de un verboso y militante "liberalismo rioplatense", que englobaba bajo su rótulo a los núcleos herederos del unitarismo porteño y al partido colorado. Su contenido eran los grandes lemas del liberalismo universal incriptos (si es que el término vale) en un contexto socio-histórico interpretado sobre las pautas sarmentinas de un dualismo violento entre "barbarie" y "civilización". Removidas espesas capas de equívocos, también podía ser la antítesis entre Estados Nacionales y factorías costeras ocupando militarmente su "hinterland".

VI - Militarismo incipiente y militarismo formal (1865 - 1886)

El motín militar de Pacheco y Obes (18 de julio de 1853) había constituído el primer síntoma del peso que un grupo de poder contaría en el país hasta el 4 de julio de 1898, ya que puede datarse en forma tan precisa la clausura irremisible de su capacidad de decisión. El militarismo no ha sido en el Uruguay tendencia de entidad similar a la que poseyó en otras naciones de Latinoamérica, y ésta también aunque compartida con Chile puede constituir una de nuestras peculiaridades nacionales.

La dictadura de Venancio Flores (1865-1868) dependió demasiado del apoyo armado extranjero, condición de su triunfo, y estuvo excesivamente teñida de un exclusivo partidarismo como para configurar plenamente el tipo. La anarquía militar y política que siguió a la desaparición del caudillo y desafió sin cesar los débiles intentos de estabilización que pautan los gobiernos de Lorenzo Batlle, de Tomás Gomensoro, de José Ellauri (1868-1875) no alcanzó, por su mismo carácter, a perfilar la estabilidad estructural de un "régimen", aunque sí le sobraron fuerzas para impedir el afianzamiento de cualquier otra alternativa. En realidad, el único movimiento autónomamente militar y exitoso de nuestra historia fue el que inició el motín del 15 de enero de 1875 y que, elevando a Lorenzo Latorre, abrió por una década el período típico de nuestros gobiernos militares.

La relativa brevedad del fenómeno es bien explicable si se advierte que en una primera etapa, que llega justamente hacia una octava década del siglo, era tan bajo el nivel organizativo y tan pobre el armamento de la fuerza estatal que apenas presentaba cierta —y a veces ninguna— solución de continuidad con las posibilidades bélicas de extensos núcleos sociales. La lanza de tacuara, el facón, el caballo estaban al alcance de todo el que quisiera o tuviera que pelear y cuando se congregaba una voluntad de protesta tan potente y extendida como la que se expidió en la "revolución de Aparicio" (1870-1872), los alcances del "orden legal" eran bien menguados. Agréguese todavía la institución de la "guardia nacional" de la ciudad y los pueblos, juventud de clase media



Así veían Montevideo nuestros abuelos. (Desde el campanario de la iglesia del Reducto).

y alta en su mayoría, regularmente hostil a caudillos, militares y exclusivismo banderizo, lo que la hizo en alguna ocasión eficaz contrapeso del ejército propiamente dicho.

Cuando la aparición de nuevos medios de lucha o coadyuvantes a ella (armas de repetición y de largo alcance, ferrocarril, telégrafo, teléfono más adelante) alteraron esta nivelación de fuerzas para notoria ventaja de la defensa del orden instituido, nuestros partidos, y el colorado en especial, contaron con lo que en sociología se llama un "poder agregativo" suficiente como para desalentar toda aventura militar autónoma. El ya mencionado fracaso del motín de julio de 1898 es una prueba fehaciente. Sus cabecillas, los mismos autores del 15 de enero de 1875 comprobaron caramente que mucho había cambiado en el país en el curso de un cuarto de siglo. Y a este propósito debe destacarse la paradójica función del período santista, cumbre del militarismo en sus aspectos habituales, pero cuyo notorio, estruendoso coloradismo (uno de los andadores de su subsistencia junto con la del laicismo) ayudó a embretar el poder castrense dentro de los cuadros del partido dominante. Desde 1880, en fecha redonda, ser militar era montar guardia en torno a la permanencia en el poder de la "colectividad de la Defensa".

En 1875 el ejército ocupó el centro de la escena (casa de gobierno en "el Fuerte" incluida) por una especie de "vacío de poder" a alguno de cuyos factores ya se ha aludido. La muerte violenta del caudillo colorado en 1868, la práctica proscripción del partido nacional por un cuarto de siglo, la empecinada contienda entre los grupos doctorales y los movilizadores de apoyo en las clases bajas dejó a los aparatos partidarios sin rol político alguno. Le tocó a su vez a la clase alta letrada mostrar, entre 1872 y 1874, su remotismo, su bizantinismo presuntuoso, su incapacidad de ordenar la marcha de un país real que demandaba terapéuticas harto simples pero efectivamentes seguidas.

Es ya un lugar común de nuestra historiografía el éxito de Latorre en adecuarse a este reclamo y realizar el gobierno duro y módico que los sectores dominantes requerían. Menos notorias son tal vez las causas de su rápido fracaso, entre las que no sólo conscriben las brutales oscilaciones del comercio externo sino también la imposibilidad de ser paliadas por la inflexibilidad del sistema que importaba el "orismo" monetario, impuesto por el todopoderoso "alto comercio". Aquí está tal vez la clave de nuestro fracaso, que se haría definitivo, con la no hasta hacía mucho rival porteña. Puede decirse en términos modernos, que Latorre tuvo una política económica anticíclica (lo que le da méritos de precursor, como en tantas otras cosas) pero los remedios deflacionarios que ella importaba no mataron al paciente porque el paciente era básicamente sano, y pasto y lluvias lo recuperaban. Además el índice de movilización social y de articulación de intereses estaba prácticamentee en cero y por mucho tiempo no se alejaría de él. Supresiones de cargos, corte de pensiones y retiros, rebajas de sueldos los soportaba pacientemente una sufrida clase media caldeada por el sol lejano de un futuro que alguna vez cambiaría las cosas.

Soportadas y todo, eran, al fin y al cabo, adversidades. Al lado de ellas poco pudieron significar los recelos primero y la animadversión después de la clase alta y universitaria,



aunque lo muy limitado de la participación política total le darían a esta resistencia una entidad muy superior a su volumen efectivo y aun tendía a desmesurarla el control que sobre la prensa realmente prestigiosa ejercía. Sirva de comparación las posibilidades de Batlle y Ordóñez para enfrentar una hostilidad similar treinta años más tarde.

VII - "Civilismo" y oligarquía (1886 - 1903)

El esquema historiográfico dominante considera a los diecisiete años que abarca este período como el paso del militarismo al civilismo y el tránsito de los viejos partidos oligárquicos de cuadros a nuevas estructuras apoyadas en activas bases populares.

Si Latorre había resultado un gobernante idóneo para una clase propietaria agrario-comercial sometida tras 1868 a un acelerado proceso de extranjerización demográfica e ideológica, Santos ya lo fue mucho menos, lo que bien puede explicarlo el carácter dispendioso y la notoria corrupción de su régimen, aunque tal vez pesara tanto como estos factores el peligroso cariz caudillesco que el "santismo" asumió. Traía demasiados (y malos) recuerdos la transformación de los cuarteles en centros de cierto populismo, aún paternalista y sin doctrina. Y los colazos del tenebroso asunto de Volpi y Patrone hicieron sentir, en una nación que cobraba conciencia progresiva de tal, la disonancia estridente entre un vociferado patrioterismo y las humillaciones que el orgullo criollo tuvo, penosamente, que enjugar.

Tras el Quebracho y el balazo de Ortiz, el Ministerio de Conciliación de 1886 y la negociada temporización que representó Máximo Tajes, volvieron al poder al sector doctoral de la clase alta, ya curada del sarampión juvenil del "principismo" y dispuesta a ser lo que las circunstancias reclamaban. Esto es: la ejecutora jurídico-política de un gobierno y una administración regulares y la intermediaria entre éstas y las fuerzas internas y externas que modelaban el país para su función de productor ganadero y generoso importador de bienes de consumo y esos otros, tan imponderables como multiplicadores "de la energía anglosajona".

Estos años vieron perfeccionarse, con medios más diversos y administración menos desarbolada, el "unicato" ejecutivo que al margen de la nominal tripartición de poderes había sido la persistente realidad desde Artigas hasta entonces. A Julio Herrera y Obes (1890-1894) le tocó, con el desprejuicio que permite un perfecto señorío de maneras, formular de manera muy persuasiva la doctrina de la "influencia directriz", una posición a la vez muy congruente con el carácter aristocrático, elitista de la actividad partidaria de entonces y aun con las exigencias reales de todo orden político apenas se desviste de velos ideológicos. Conviene anotar que no obstante fuera suyo el propósito, ni en la elección, de quien

había de reemplazarlo ni en casi ninguna otra oportunidad de nuestra historia —entre 1834 y 1907— se dio el fenómeno, convertido en estereotipo latinoamericano, de los presidentes electores de su sucesor.

De cualquier manera, la realidad política de la última década se perfila dualísticamente por el bajísimo índice de representatividad del elenco gobernante y el imperio de los "círculos", congregación de los más aprovechados intermediarios que estaban promoviendo la corriente de empréstitos y el proceso de modernización de la infraestructura (ferrocarriles, puertos, etc).

Cuando en 1897, con las banderas de la libertad política y la decencia administrativa estalló pujante la protesta nacionalista y el partido desalojado hasta entonces, desfibrado y escéptico, se endureció de nuevo, bajo la jefatura militar, fulgurante, de Aparicio Saravia, la situación se hallaba de nuevo madura para un cambio. Los sectores dominantes de una sociedad quieren, es obvio, gobiernos que los sirvan, ya lo hagan por sí mismos, ya por un sector idóneo instrumentalizado y especializadamente político. A igualdad de condiciones —esto es a igualdad de incondicionalismos— prefieren —también es obvio— que la tarea se cumpla con honestidad y eficiencia. Esto hace más firmes las pautas de legitimidad, más fluído el curso de los negocios, más tranquilo el ámbito amplísimo que la doctrina económica liberal acotó para el dinamismo empresario. Por no llenar estos requisitos cayó Pedro Varela en 1875, se fue Santos en 1886. Cuestión apasionante, y nunca desbrozada por nuestra hitoriografía, es la de si los derribados no representaban sectores sociales e intereses dignos de consideración; el problema cobra importancia en el caso del desprestigiado Varela y los intereses bancarios y burocráticos que lo rodeaban en los disputados años del "cursismo" y el "orismo"; siempre hay que sospechar de las versiones dictadas por los puntos de vista del "alto comercio" y el Banco Comercial, aunque sean Eduardo Acevedo y Raúl Montero Bustamante quienes las hayan articulado. Años más tarde, Julio Herrera y Obes también enfrentó idénticos enemigos, soñó con verlos calzar alpargatas, y tuvo también su "pálido final".

Digresión aparte, cuando el 25 de agosto de 1897 un balazo certero puso fin a la presidencia de Juan Idiarte Borda, un muñidor político de estatura municipal, la suerte de su círculo —de la "colectividad"— estaba sellada. De nuevo el sistema político estaba operando disfuncionalmente para los intereses rectores del país. El fin de la revolución saravista con el "Pacto de la Cruz", el golpe de Estado de 1898 y la defenestración de los últimos fieles del caído, la coparticipación de los partidos convenida sobre la división del territorio en departamentos colorados y departamentos nacionalistas, encontró en Juan Lindolfo Cuestas, un hombre de todas las estaciones, burócrata, duro, cazurro, receloso, el ejecutor predestinado. La colocación de la piedra fundamental de las obras del puerto de Montevideo, en 1901, pareció cerrar toda una época y, con un siglo por delante inédito y completo, abrirnos a un mundo que tanto nos prometía.



Batlle: el Uruguay moderno.

VIII - Un batllismo y un país en forma (1903 - 1915)

Batlle ascendió en 1903 a la primera magistratura del país tras una estrategia eleccionaria que bastaría para probar lo que constituyó uno de sus atributos más notorios, si no lo es también el de todo político en el sentido cabal de la palabra: la concurrencia de la más alta ductilidad y más sólida, maciza persistencia. Todas estas cualidades había de necesitarlas al recibir un país escindido por las áreas administrativas que la coparticipación había estatuido, indeciso entre la caducidad de las viejas modalidades de lucha y la incipiencia de las nuevas. Se suele apuntar como el acierto político máximo del "hombre de El Día" haber logrado insuflar dentro de los cuadros de un viejo partido histórico, amalgamado por coligantes tradicionales y emocionales, un contenido doctrinario unívoco, moderno, viable. Haber prohijado un "batllismo" dentro del "coloradismo" fue así un alto logro, pero la subsistencia de la vieja envoltura no dejaba de implicar una ambigüedad que, cuando las contradicciones internas de su movimiento hicieron crisis, le instalaron al enemigo en casa y embotaron su dinamismo. Lo prueba la larga y tediosa política de minicompromisos que fue la historia del Consejo Nacional de Administración, desde 1918 hasta el golpe de Estado.

Rechazando las medias tintas y las amables generalidades que cohonestaban los gobiernos de coparticipación, Batlle defendió sin inequívocos el "gobierno de partido", en todo cuanto él implica unidad, persistencia, coherencia de una voluntad política enteriza que da su sello a cada particular decisión y las hace efectivas con hombres menos notables que seguros. Si se entiende que ya en el curso de su primera presidencia se puso en marcha un auténtico proyecto de desarrollo nacional que no podía prescindir de un partido así configurado, pero también que sólo una década más tarde se lograron —y esto por acuerdo de los dos partidos— las garantías básicas de una posible verdad electoral, es fácil comprender que quedaba un hiato en que al partido adversario le parecieron violadas recién ganadas seguridades, y no despuntaban aún las nuevas. La última revolución saravista, de 1904, se explica suficientemente con esta discontinuidad.

Como se ha hablado tanto del "exclusivismo" y del "sectarismo" batllista dígase que ellos constituyeron formas peyorativas de esta doctrina de responsabilidad gubernativa unipartidaria y aventúrese también que ellos se configuraron tales cuando el "proyecto de vida nacional" que el batllismo representó originalmente tendió a agotarse y el compromiso fue el medio (trabajoso medio) de cada conquista.

También se suele señalar que en esos años el país pasó de un regimen de participación ciudadana limitada a uno de participación ampliada. Cabe observar, con todo, que Batlle cumplió lo más sustancial de su obra mediante uno del del primer tipo y que fue, justamente, la ampliación de la participación electoral, sacando al partido nacional de su tradicional displicencia electoral, la que terminó enredando tanto el juego. Pero el ensanchamiento de la participación —tal como Batlle pensaba promoverla— no importaba sólo la actividad electoral, el ejercicio del voto, forzosamente esporádico, más a fondo, fue la transformación al viejo partido oligárquico de "notables" y "cuadros" lo que Batlle intentó. El "club seccional" y las grandes asambleas partidarias visualizaban el ideal de una activa democracia interna y de una razonable selección del personal dirigente; eran los tiempos en que la "política" imperaba sobre la "técnica" de modo incontrovertido, pero también hay que decir que las primeras promociones tecnológicas del país —la definición partidaria de los ingenieros poseyó particular relevancia— hubo de confluir sin esfuerzo, espontáneamente, con las tareas que Batlle le propuso al Estado y a la nación.

Latía, sin embargo, en Batlle algo así como un insuperable dualismo que no se separó ya del resto de su carrera. Como todo estadista y todo político —ambas cualidades las poseía plenamente— con una robusta, indeclinable seguridad en sus fines, no confiaba a largo o corto plazo en tarea alguna que él no alentase, orientase, vigilase. Empero, al mismo tiempo, como demócrata radical que sinceramente era, su ideal se situaba en la concepción de una ciudadanía que, espontánea y permanentemente, a todos los niveles, hiciera de los debates y las decisiones de la cosa pública tarea importante de sus vidas. Este conflicto entre un centralismo visceralmente autocontrario y esa fe muy honda en un estilo político de participación total y ardor deliberante, parece haber sido el móvil que dictó, consecuentemente o no, su concepción de un gobierno de partido. O mejor dicho, pues esta expresión es ambigua, su idea de un partido fuertemente integrado, verticalmente articulado, cuyos órganos ejecutivos impusieran sus decisiones a todo el personal político desde presidente de la República para abajo,— fruto de la elección popular.

Fue en este período tan decisivo de nuestra historia que quedaron también dibujadas las corrientes ideológicas y las bases sociales de los partidos cuya acción incidiría por decenios en la vida política del país. El batllismo se perfiló como un típico movimiento de clases medias, especialmente las de más reciente extracción, con sólido apoyo en el sector burocrático y militar, en la juventud pequeño-burguesa radicalizada y en los núcleos patronales y asalariados de la incipiente industrialización. Secularizador, industrialista, proteccionista, tutelador del trabajo obrero, estatista, nacionalizador de la esfera económica, promotor de la modernización técnica, sostén de la agricultura y la granja y hostil al latifundio, beneficente, humanista, panamericanista, provisto de una mística fe en sus postulados y en la grandeza de un país modelado por ellos: todos estos rasgos se hacen presentes hacia cierta altura de su desarrollo, aunque, como es obvio, no se perfilaran sincrónicamente ni hayan salido armados de todas armas de la cabeza del jefe.

El partido nacional, escindido desde el comienzo de este período en un sector oligárquico y doctoral y un sector populista, tendió polémicamente a definirse como un movimiento político agrarista y pro-ganadero (y aún prolatifundista) con gran insistencia en la importancia de la producción básica, y en su estímulo libre empresista y antiestatista, nacionalista en lo político si no en lo económico, propenso a poner un énfasis particular en la eficiencia y la honestidad administrativa, en la parquedad impositiva y la contención presupuestal; en las garantías de la libertad electoral que habrían de consagrar finalmente la constitución de 1917 y algunas leyes complementarias. Pluriclasista, como su adversario, su centro se situó en el campo, a todos los niveles sociales de él, en ciertos sectores de la clase media tradicional y algunas capas de imantación populista que, especialmente, el éxodo rural ya había atraído hacia la absorbente capital.

Por ser fenómeno muy atípico, habría que señalar que el factor religioso no tuvo la fuerza polarizadora que poseyó

en casi todas las naciones de Latinoamérica. Surgido a la existencia histórica en plena "Ilustración", culturalmente extranjerizado, tolerante, con una estructura espacial y demográfica que hacía casi irreal la entidad "parroquia", ya todo esto estaba perfilado cuando los prestigios intelectuales del racionalismo y el deísmo y la acción de la masonería tocaron muy efectivamente los estados mayores de los dos grupos históricos. Y aunque el apoyo católico tendió a verterse hacia el partido nacional, ni siquiera el persistente laicismo batllista deslindó con total nitidez dos campos.

IX - Trámite y usura (1915-1933)

Con sus "apuntes" de 1913, Batlle arrojó en el ruedo de las controversias ya vivas y numerosas de índole civil, económica y social, la gran cuestión institucional que agitaría por varias décadas la existencia del país y lograría posponer materias tanto más básicas, más sustanciales. El sistema de ejecutivo dual que, tras largas pugnas, consagró la Constitución de 1917, reflejaba en cuanto a su vertiente colegiada propensiones muy hondas de su promotor: tal su fe en el acierto de la deliberación dilatada y numerosa, su desconfianza en el poder personal, su convicción sobre la posibilidad de trasplante a un contexto tan distinto como el del subdesarrollo latinoamericano de artificios constitucionales, que como el colegiado suizo, respondían a un pluralismo lingüístico, religioso y regional que ningún equivalente tenía entre nosotros. La subsistencia de la institución presidencial encargada de las funciones primarias del Estado y el adensamiento de aquella estructura partidaria destinada a coordinar toda la acción del sector público, creó, colegiado presente, un triángulo de poder que vivió en permanente tensión y en menudo compromiso. El trámite político se situó a su nivel más cotidiano, aunque el impulso creador de los años anteriores tardó en detenerse y esas casi dos décadas registran algunos de los logros más caracterizadores de un Uruguay todavía en forma. La gravitación natural de Batlle en el seno de su partido y su indudable desconfianza a toda personalidad demasiado rotunda que por su ambición pudiera poner en peligro su obra, expelió de la máquina partidaria figuras de gran significación. Viera, Sosa, Brum (que luego volvió a ella), Terra, ya tras la muerte del líder, fueron capaces de incidir efectivamente en la masa partidaria y formalizar los primeros partidos ocasionales a los que la creciente paridad electoral de los dos grandes lemas históricos dotó de gran poder de negociación. Ya antes que ellos, Manini Ríos y el sector anticolegialista (1913) habían marcado la discordia conservadora con los rumbos que Batlle le imprimió al coloradismo. Como recién se decía, la ampliación de la participación política que provocó la carta de 1917 benefició a ambos contendientes partidarios. Así se fue hacia una situación de equilibrio de fuerzas que bloqueó el impulso de 1905 y 1911 e impuso el acuerdo de los dos partidos en casi todas las iniciativas fundamentales. Y como tampoco el nacionalismo carecía de tensiones internas, también en él se desplegó una dualidad que fue factor determinante de la escisión de 1931. A un sector doctoral (Alfredo Vázquez Acevedo, Martín C. Martínez, Juan Andrés Ramírez, etc.) de modales sesudos y técnicas directoriales se contrapuso otro, de movilización populista y apelación afectiva. En este último, y en el activo trabajo de su organización, Luis Alberto de Herrera fue perfilando las señas de lo que sería su controvertida, atractiva, paradójica figura política. Pues se dieron en ella la incesante variabilidad táctica sobre un fondo muy coherente y firme (y escasamente conocido) de convicciones doctrinales; el brío luchador y el estilo deportivo, casi despegado, con que las cremas sociales "juegan" a la actividad pública; la seriedad y el humor antisolemne; el "carisma" caudillesco y el fino trenzado de entretelones; la militancia nacionalista; los reflejos antimperialistas y la devoción probritánica; la argumentación social inequívocamente conservadora y una auténtica sensibilidad a las corrientes de masa.

Con todo, hay que apuntar que el sustancial acrecimiento de la participación no se reflejó excesivamente en una movilización espontánea de las bases partidarias y, tanto en el partido colorado como en el nacional, la formalización de candidaturas para los diversos roles políticos tuvo mucho que ver con las preferencias de las directivas o del jefe indiscutido. Pero, eso sí, los respectivos grupos departamentales comenzaron a promover a los cargos a sus propios dirigentes, no contentándose ya —como se había hecho de modo inveterado— con refrendar las indicaciones llegadas de la capital.

La mesa de deliberación colegiada resultó, con el correr de pocos años, algo así como el ámbito predestinado para la inexorable coexistencia que supuso la diferenciación interna en los dos grandes lemas. (También es probable que, junto con los conocidos expedientes de nuestra legislación electoral, haya contribuido poderosamente a promoverla). La activación de los grupos colorados disidentes, la estabilización del batllismo como mayoría relativa dentro de un partido y el empuje nacionalista la impuso como medio de llegar a cualquier decisión gubernativa. Una decisión que siempre había que alcanzar a través de incesantes regateos y que dificultaba aún la inestabilidad de las mayorías, a medida que opciones básicas de índole económico y social fueron revelando las afinidades de postura entre los grupos minoritarios colorados y el contendiente nacionalista.

Posiblemente hacia el final de este período fue que se insinuó lo que sería un rasgo fundamental del sistema político uruguayo del futuro. Es el alto grado de movilización y articulación de los intereses de clase y de grupo, una tendencia que le tocó iniciar a los sectores agropecuarios de mayor poder económico. Coligados en 1916 en la "Federación Rural" y aunados, tras la crisis de 1929, al "alto comercio" y otras "fuerzas vivas" en el "Comité de vigilancia económica", denunciarían sin cesar el "obrerismo" y la "demagogia batllista", una persistencia que los hizo factores de primera importancia en el golpe de Estado que se acercaba. Mientras tanto, los movimientos y organizaciones de la clase obrera persistirían generalmente en una acción de tipo clásico, extrapolítico, clasista. Ya habían desencadenado desde principios de siglo pujantes huelgas y protestas pero tendrían que correr los tiempos para que sus estrategias apuntaran al mismo plano hacia el que las fuerzas de derecha lo estaban haciendo.

Tras la euforia —efímera como todas las euforias— del Centenario, no era difícil de advertir que el proyecto nacional que Batlle identificó con su acción había tocado sus límites. Todavía persistían en la orgullosa implantación de una alta eficacia, los entes del dominio industrial, comercial y bancario del Estado, que el artículo 100 de la carta del 17 había constitucionalizado. Todavía el burocratismo, un fenómeno endémico de todo régimen representativo y más si éste se encuadra en una economía monocultora y expelente con un alto grado de urbanización; todavía el burocratismo, decía,

no se había convertido en el factor disfuncional que representó después. Pero los parámetros entre los que se había movido el esfuerzo creador de treinta años seguían sin remover. Sin remover la pequeñez del mercado interno para el desarrollo industrial Sin remover nuestra elevada vulnerabilidad a las crisis mundiales del capitalismo y a las oscilaciones letales del comercio exterior. Sin remover la estabilización de la producción agropecuaria condicionada por un sistema de propiedad hostigada pero nunca atacada a fondo, tolerada pero no desafiada por premios, castigos o estímulos hacia formas más altas de productividad. Sin remover, y aún acicateado, un deletéreo espíritu colectivo que olvidó que toda conquista social ha de salir de la conquista económica y daba por merecidos, naturales, inmutables, los dones del bienestar y arcaicos cualquier desvelo, cualquier auto-exigencia, cualquier tensión creadora.



Baltasar Brum: "libertad o muerte" — Foto Caruso

X - El golpe de Estado y sus consecuencias (1933 - 1938)

Constituye ya un lugar común de nuestra actual toma de conciencia recordar que hacia ese tiempo los uruguayos miraban unánimemente los modelos europeos más bien que a una Latinoamérica, en la que se consideraban, no sin cierta y justificada jactancia, una clara, edificante excepción. El cuartelazo policial del 31 de marzo privó al país de uno de los ingredientes más notorios de esa presunción: el de ser una especie de oasis de continuidad legal en un continente conmovido sin cesar por dictaduras, motines, golpes de Estado. Para una porción bastante reducida de él, representó tal vez una deducción más valiosa aunque fuera más tarde que fructificó plenamente: el peligro de una comunidad que hace de la regularidad jurídica uno de sus valores (si no *el* valor) supremos.

Decíamos que el antagonismo entre la autoridad que la carta de 1917 había dejado entre las manos del Presidente, y el ideal batllista de una autoridad partidaria imponiendo sus decisiones en todos los niveles del Estado se hallaba grávido de explosivos conflictos; cuatro años después de la muerte de Batlle el conflicto estalló y la continuidad legal fue quebrada. Simplista sería, sin embargo, centralizar la explicación del 31 de Marzo en esta eventualidad aunque también soslayarla. La crisis mundial del 29 y su incidencia en los países agroexportadores había planteado a sus clases dominantes acuciadoras opciones. Unas opciones que ayudaron a orientar la inquietud conservadora ante el avance mundial de la izquierda, la contrastante euforia del fascismo ítalo-germano y las técnicas de un drástico dirigismo enderezado a calafatear los intereses privilegiados. Los últimos años del sistema ejecutivo dual habían marcado también una evidente lentitud de trámite, una general imprecisión operativa y una dilución de responsabilidad que un cuerpo de inestables mayorías hacía inevitable. Y aunque las medidas para paliar la crisis que desencadenó el "crac" norteamericano habían sido coherentes y valerosas y el último colegiado alineaba voluntades con más nitidez que los anteriores, los rasgos precedentes se habían convertido en artículo de fe para parte de la ciudadanía. El reclamo de un "gobierno ágil y fuerte" condensó con eficacia estas críticas y cubrió para una gran masa despistada de las clases medias la contraofensiva de los intereses latifundistas y una incidencia bastante activa de los consorcios mundiales empeñados en la lucha interimperialista de su sector alemán y su sector norteamericano.

Dos hechos, son sin embargo, de especial relevancia en este breve interregno político que pese a ser dictatorial no desentonó demasiado de la proclividad nacional por el compromiso, la tolerancia y la afabilidad. El primero es que el "golpe de Marzo" escindió a los dos partidos tradicionales en alas pro y anti-dictatoriales, con lo que la línea divisoria más nítida pasó entre los dos partidos e hizo sentir a los sectores afines de ambos una solidaridad más intensa que la que pudiera haberles coligado con los que habían optado

por la actitud antagónica. El desdibujamiento ideológico de los partidos tradicionales tiene en este período una instancia fundamental y grávida de consecuencias, que su actuación posterior nunca cancelaría.

Pero también el período marzista representó el punto de iniciación de un esfuerzo que se prolonga hasta nuestros días y que es el endurecimiento legal y constitucional de las estructuras partidarias. O dicho en otros términos, la empresa de hacerlas prácticamente invulnerables a cualquier movimiento de redistribución de voluntades políticas, a cualquier acción neo-partidaria sobre metas coherentes y concretas. Alguna vez han sido recapitulados los arbitrios múltiples con que cualquier circulación política eventual se ve obstaculizada en nuestro país por una casuística legal que ha buscado preservar incólume todo lo que se cobije bajo los grandes lemas históricos. Un designio que en el gobierno terrista obedeció al deseo de conjurar cualquier "frente popular" o coalición de fuerzas opositoras que pudiera formarse contra él y que, esas fuerzas opositoras, llegadas a su turno al gobierno, aprovecharon y aún perfeccionaron desprejuiciadamente.



XI - La "recuperación democrática" (1938 - 1946)

La prédica del "gobierno ágil y fuerte" —parcialmente concretada en la nueva constitución de 1934— los contactos con el capitalismo alemán y los coqueteos ideológicos con el corporativismo probaron su insustancialidad cuando el dinamismo nazifascista en Europa y el drama sin par de la sublevación y la resistencia española trajeron hasta las apacibles riberas uruguayas (muy sensitivas siempre a los meteoros universales) la dualización ideológica mundial. Al nivel de la clase alta agropecuaria-comercial era Inglaterra la que estaba en juego, y con ella casi todo, desde nuestras corrientes de exportación hasta los dechados de costumbres y maneras.

Al nivel de la clase media liberal-conservadora o liberal de izquierda eran especialmente Francia y su tradición de luces y el progreso social del mundo y los valores de la justicia los que se hallaban en entredicho. Es probable que a este empuje, en verdad trascendente a la misma entidad uruguaya y a la falta de futuro de un autoritarismo que nunca supo muy bien qué hacer, se deba la "recuperación democrática", que inició en 1938 una opción electoral, más bien estrecha, entre dos candidatos continuistas, pero uno más continuista que el otro. En una coyuntura mundial excepcional, el Uruguay trató de salir de su estado de excepción, un esfuerzo que no careció de contradicciones y que fundamentalmente acicateó el apego a las viejas, queridas rutinas. La constitución de 1934 había estatuido modos desusadamente excéntricos de equilibrio partidario —tal el senado de 15 y 15— pero el golpe de Estado de Baldomir en febrero de 1942, que cuajó en otra carta fundamental ese mismo año, no representó sólo un esfuerzo por rehabilitar normas más racionales de representación. También respondió a las exigencias de coordinación hemisférica, cada vez más estricta desde la Conferencia Panamericana de Lima, en 1938, y a esa altura mucho más, con unos Estados Unidos actores en la contienda y la incómoda presencia de un partido co-gobernante uruguayo que no trepidaba, por la boca misma de su jefe, en exhibir su neutralismo y aun su indiferencia (simpatía por el enemigo si se la cotejaba con las dominantes ideológicos-emocionales del medio). Desalojado el socio incómodo, hubo que abrir el acceso a los núcleos defenestrados nueve años antes y de nuevo se afiló la causística en el empeño de dejar enhiestas las trancas a la libre circulación política pero al mismo tiempo aderezar la casa para la vuelta de los hijos pródigos.

La dualización ideológica mundial que a fines del período anterior se había hecho presente adquirió durante éste una entidad que relegó a segundísimo plano las ya muy tenues diferencias entre los grandes lemas históricos. Significó un proceso que —como ya se decía— las actitudes ante el golpe de marzo habían hecho despuntar pero que, bajo el impacto de los medios masivos de la propaganda bélica y postbélica, cobró enorme volumen. Si a esto se suma que el consenso nacional era suficientemente amplio y sólido y la integración social uruguaya más lograda que otras latinoamericanas, el clivaje sólo podría marcarse (dejando a un lado pequeños núcleos excéntricos, marginales) entre los más crédulos y los más reticentes ante la prospectiva mundial que el bando aliado convertía en fines de su esfuerzo de guerra. En esta estructura simplista y en verdad enajenante se encuadró el juicio que merecieron mayoritariamente los movimientos populistas latinoamericanos (Bolivia, Brasil, Argentina) que aprovechando los resquicios que abría la pugna interimperialista iniciarían por esos tiempos la lucha por la liberación nacional y continental. La ideología ambigua (y no podía no serlo) que los articulaba contribuyó a lo que con el correr de los años podría ser calificado de deserción uruguaya y a un deterioro de nuestras afinidades internacionales más estables, lo que se hizo especialmente espinoso

en el caso de las relaciones con la Argentina entre 1945 y 1955.

Consecuencias de todo esto pero también proclividad soterrada en la proyección ideal que cada nación lleva dentro de sí misma, fue que se agudizara en este lapso hasta extremos de delirio, el designio oficial uruguayo de convertir al país en portavoz, legislador, pieza de choque de una militante democracia interamericana infaliblemente coincidente con todos los designios del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las pintorescas gestiones cancilleriles de Alberto Guani y Eduardo Rodríguez Larreta son suficientemente expresivas de esta corriente y huelga sobre ellas todo comentario. Muchísima más trascendencia tuvo, y tendrá hasta hoy, el proceso que hacia esos años de la guerra se inició en el instituto militar. El movimiento de coordinación de nuestras fuerzas armadas con las otras del hemisferio en un presunto sistema castrense panamericano representó el primer paso hacia la conversión del Pentágono y sus decisiones en un fundamental factor de poder dentro de cada una de las naciones del continente. La entidad actual del fenómeno hace casi inverosímil, pero es así, que inicialmente nadie o casi nadie haya advertido y denunciado sus amenazadoras implicaciones.

No es seguramente desglosable de este desfibramiento doctrinal y de tan gruesa incidencia de factores operando desde afuera del área nacional, que la participación política, crecientemente ampliada y aun teóricamente duplicada desde la concesión del voto a la mujer (1932), haya descendido a esta altura de nuestro curso histórico a una condición dominantemente si no estrictamente electoral. La despolitización característica de la "sociedad de masas", muchos de cuyos rasgos eran evidentes ya entre nosotros así lo promovía. Y el frenético esfuerzo de los partidos para legitimarse ante sus potenciales electores por el más cabal cumplimiento de sus llamadas "funciones latentes" de servicio e intermediación dibujó tres sectores electorales que poco tenían que ver con el alto índice de movilización y fidelidad partidaria de las décadas segunda y tercera del siglo. Con casi un tercio del electorado firmemente desimplicado de toda actitud y un gran sector de extrema movilidad y para el que poco significarían en adelante los colores tradicionales, la base firme de los partidos (cada vez más atomizados por ese desfibramiento y la posibilidad de calafatearlo a los efectos de la pugna electoral por el artilugio de los lemas) fueron las clientelas celosamente pastoreadas y estimuladas por el cumplimiento de las antedichas y costosas "funciones latentes".

Tales fueron las direcciones emergentes durante los períodos presidenciales de Baldomir (1938-1943), criatura política de un momento y hombre de salida para un período que parecía sin ella, y también el de Amézaga (1943-1947), distinguido jurista que llegó al mando con la credencial tranquilizadora que suele adornar a los de su clase: un hombre que no amenaza ninguna expectativa ni hace peligrar ningún interés creado. En realidad, los dos eran figuras de paso y sabían que lo eran, dado el estrecho elitismo (Amézaga) o la precariedad de las fuerzas políticas que los apoyaban: el caudaloso y rápidamente desbandado baldomirismo fue tal vez la primera expresión de un país en el que las fidelidades políticas estaban periclitando y un viento repentino de popularidad, la fe en una incógnita, un mero barrunto pueden acrecer o minimizar cualquier movimiento y cualquier partido. En 1946, y en la euforia económica de la postguerra, con gruesos saldos acreedores de los años precedentes, todo parecía pronto para la reanudación del viejo Uruguay parcialmente detenido trece años antes y para la reimplantación de su expresión política más fiel: un presidente batllista y una fuerte oposición nacionalista. Pero la muerte se cruzó en el camino a pocos meses de la presidencia de Tomás Berreta, un interesante caudillo urbano, una expresión del Uruguay chacarero que la política agraria de Batlle había prohijado y que con él llegaba a la dirección del país.



XII - El país de la Quince y el segundo colegiado (1946 - 1958)

El vicepresidente que en esa oportunidad accedió a la primera magistratura ocupó durante doce años el plano más conspicuo de la realidad política nacional. Ello hizo factible esbozar el sentido de su obra contemplándola como un todo unitario, prescindiendo del hiato que representa el cuatrenio 1951-1955.

Concluido su complemento presidencial, Luis Batlle Berres, hecho no muy frecuente en nuestra historia política —ya se decía— logró la designación de un sucesor a su gusto y confianza. Poco altera el suceso que lo consiguiera a través de una porfiada puja electoral en la que demostró la excepcional consistencia de su apoyo político. No entró, tal vez, en sus previsiones el considerable peso de la tradición ideológica batllista y el prestigio remanente de su clave de bóveda que el sistema colegiado representaba. La iniciativa de Andrés Martínez Trueba, el nuevo presidente, de volver a él, contó con la aprobación, de tibia a entusiasta, de César Batlle Pacheco, Eduardo Blanco Acevedo y Luis Alberto de Herrera, tres movilizadores políticos decisivos, cuya descreencia en ocupar jamás el cargo supremo bien puede explicar su buena voluntad en suprimirlo. Al fin y al cabo, y guardando las distancias, muchos crímenes pasionales tienen idéntico móvil. Lo probado es que se prestaron a una nueva experiencia de colegiado —"integral" ahora— y el colegiado fue, gracias

a una nueva carta —la quinta— de nuestra historia constitucional. El primer colegiado (1951-1955), resultó sustancialmente un desvaído interludio que precedió a la vuelta del líder a la cabeza de la mayoría batllista (1955-1959) con una función de dirección coordinadora cuya ausencia tanto se haría sentir en los dos períodos postreros del cuerpo. Pero también ya menos libre de una eficiente, imprevisible, polifonal labor de objeción, a cargo de Luis Alberto de Herrera, que confirmó plenamente las predicciones pesimistas de José Serrato, en 1951, sobre las diferencias entre armoniosa colaboración y coexistencia física en una misma sala.

Fue por entonces, es difícil fijar marcas precisas, que, en los últimos tramos del crecimiento del producto bruto interno pero ya con incontrolable y perturbadora inflación, la articulación de los intereses sociales y gremiales se hizo un ejercicio prácticamente cotidiano y cada vez más violento. El fenómeno ya había servido para justificar durante el primer colegiado la aplicación de unas "medidas prontas de seguridad" que dejaron larga cola de reproches y resquemores pero que, años más tarde, se vería repetir con acelerada, desprejuiciada frecuencia.

Entre estas corrientes de reclamos y contraprestados apoyos, en este contexto de unas clases y unos grupos que pugnaban sin pausa por mantener o acrecer su cuota-parte del ingreso nacional, el "quincismo" actuó con evidente eficacia, si en términos de subsistencia política se habla. Puso en punto —varios de los instrumentos legales o administrativos lo preexistían— una serie de arbitrios: los subsidios al consumo, los precios mínimos a la producción agrícola, los tipos cambiarios diferenciales para disciplinar la corriente de importaciones, primar las exportaciones no-tradicionales y recortar los lucros excesivos derivados de la producción primaria, básica. Todo ello con vista a mantener un alto nivel de empleo, un costo de la vida soportable, un país abastecido en lo esencial, un ritmo de desarrollo industrial estimulante. Menos embarazado por supuestos doctrinales que el viejo batllismo, logró, por tales medios, una sólida congregación de respaldo político estable y su organización en un sector bastante menos caótico que los restantes. Pero la euforia del éxito de 1954, sobre todo, no le permitió ver los límites, que muy pronto serían vetos, que conllevaba la continuación del experimento. Esto es: el estancamiento de la producción agraria exportable, la actividad industrial que el agotamiento del proceso de sustitución de importaciones y la pequeñez del mercado irían estrangulando irremisiblemente, una inflación cada vez más difícil de paliar por la práctica de los subsidios. La inevitable conmixtión de lo público y lo privado que una arbitración tan compleja comportaba (fue entonces que hizo rápida carrera el vocablo "implicancia"), las sombras que sobre muchas reputaciones —especialmente en la órbita de la regulación cambiaria— echaron sonados episodios, no beneficiaron ciertamente la legitimación ético-social del experimento. Esto sin contar que en tan enrevesado sistema de opciones la técnica apenas hacía bulto y la inmediatez del apoyo político se anteponía regularmente a la idoneidad del estímulo económico.



Luis Batlle y Luis A. de Herrera: dos generaciones, dos divisas, dos estilos. *Foto Testoni.*



XIII - Los ocho años blancos y el presente (1958 - 1968)

Es obvio que todos los aspectos negativos de este mecanismo fueron subrayados sin cesar. Lo hicieron los partidos llamados "menores" o "de ideas" como parte, más o menos considerable, de su enfrentamiento global a la política vigentes. Así el Partido Socialista y la Unión Cívica del Uruguay, que venían, más bien lánguidamente, de las primeras décadas del novecientos. Así el Partido Comunista, organizado y fortalecido en el tercer y cuarto decenios. En el período que se abrió entonces buscaron los tres romper, con variable pero nunca asombroso éxito, el cerco poderoso que representan para el surgimiento de terceras fuerzas la universal vitalidad de los sistemas bipartidistas, la tendencia a la práctica del "voto útil" y las corrientes —de magnitud polemizable pero real— de desideologización y despolitización. En 1962 aquellos grupos se llamaron Unión Popular, Partido Demócrata Cristiano y Frente Izquierda de Liberación. Con todo, y por la razones predichas, la más contundente labor de



ataque fue cumplida por el adversario nacionalista y aún por el sector batllista minoritario que, agrupado en torno a "El Día" preconizaba las ya vetustas, ortodoxas recetas de los años veinte. Pero la oposición política de tipo rutinario recibió el apoyo, novedoso en sus argumentos y estilo organizativo, de ese "ruralismo" que habría de ser el ingrediente decisor en la cancelación de lo que con evidente nominalismo se denominaban "los noventa y tres años de dominación colorada". Con una eficaz mixtura de folklorismo, crudo economismo y moralina antioligárquica, enraizándose —si bien de modo descomedido— en la línea de una "civilización rural" que el artiguismo esbozó, aunando reflejos desembozadamente conservadores y el rencor de las clases medias rurales contra la "élite" latifundista, el ruralismo logró, de manera bastante fluida, el nunca fácil paso de un movimiento gremial a fuerza política, representando el factor más glamoroso en la congregación de voluntades que logró el retorno del partido nacional al poder en 1958.

Los ocho años que cierra la derrota blanca de 1966 probaron —por si la prueba ya no hubiera estado preconstituida— qué rígidos, qué angostos eran los cuadros entre los cuales —sin visualizar la alternativa revolucionaria, claro está— había de moverse el sistema político uruguayo. La única novedad de bulto fue probablemente la alteración de las relaciones entre producción agraria y producción industrial: el "campo", gran metáfora policlasista que cubre a los sectores más paupérrimos y al latifundista todopoderoso recibió los cuidados más afables del poder y el ideal de una intensificación agraria en profundidad —al modo australiano y neozelandés— se convirtió en el gran señuelo de las fuerzas dirigentes, en la mística de la productividad rural que con tanta autenticidad representa una figura como la de Alberto Gallinal Heber. Agreguemos también: ideales, propósitos mal seguidos, en verdad, por los grupos más implicados en la incitación, bastante indiferentes a la baja rentabilidad de una ganadería de atraso, habida cuenta de la magnitud del capital, la bajísima imposición representada por los aforos arcaicos y la capacidad de maniobra que su posibilidad de retener los saldos exportables (traducida en incesantes devaluaciones) les da.

Entre incesantes querellas interpartidarias —la atomización de los partidos y, en especial, del gobernante, alcanzó en este período su temperatura máxima—, entre continuos decesos que desarbolaron el elenco de eventuales unificadores (Herrera murió en 1959, Benito Nardone en 1963, Luis Batlle Berres y Daniel Fernández Crespo en 1964), el sistema político uruguayo persistió en su tradicional desvío por las opciones crudas, radicales, en su tendencia también inveterada hacia la amortiguación, el compromiso, la media tinta. Los sectores obreros amparados por el mecanismo de los Consejos de Salarios y la más madura práctica de los convenios colectivos, los funcionarios cuyos reclamos debieron articularse cada vez más planificadamente, las clases pasivas a las que trató de imantar el señuelo electoral de la "escala móvil" se beneficiaron con esta tradición, no sin que el retroceso del ingreso nacional global y aun la mayor regresión en su distorsionado prorrateo, los fuera golpeando con prisa y sin pausa.

Hacia 1964, la imaginación de algunos políticos inquietos lanzó de nuevo al aire la idea de otra reforma constitucional, un arbitrio que en nuestra historia revela ambiguamente tanto la falencia de las clases dirigentes y su pretensión de descargarlas en un texto legal, como cambios profundos de la estructura social que, directa o torcidamente, la nueva formulación ha de reflejar. El auge cobrado por la ideología "planista", la literatura del desarrollo —pausado o acelerado— que circuló profusamente en estos años; la desaparición de los caudillos y semicaudillos que creó incómodo vacío, un déficit de esa "personalización del poder" que aun en las sociedades maduras se hace sentir y correspondía llenar como posible fuera; los privilegios y abusos de la "clase política" que tan estridentes, tan desafiantes se habían hecho e imponían, por lo menos, ser disimulados y paliados, la ideación de topes y retrancas a los reclamos sociales impuesta por una política económica cada vez más subordinada a los dictadores de las superpotencias financieras: todas estas venas engrosaron la corriente. Neo-caudillaje y planificación fueron los ejes de la reforma constitucional aprobada abrumadoramente en 1966; empero, entre esas dos coberturas, la sociedad política nacional quedó intacta, dispuesta a persistir en su disfuncionalidad, en su opresiva, irremontable obsolescencia.





ENCICLOPEDIA URUGUAYA

Publicación semanal de Editores Reunidos y Editorial Arca, del Uruguay. Redacción y Administración: Cerro Largo ... Montevideo. Tel. 8 03 18. Plan y dirección general: Angel Rama. Director ejecutivo: Luis Carlos Benvenuto. Adm... dor: Julio Bayce. Asesor historiográfico: Julio C. Rodríguez. Dirección artística: Nicolás Loureiro y Jorge Carr... ortografía. Fotografía: Julio Navarro. Impreso en Uruguay en Impresora Uruguaya Colombino S.A., Juncal 1511, M... video, amparado en el art. 79 de la ley 13.349 (Com. del Papel). Mayo 1968. Copyright Editores Reunidos. COLAB... DORES: Arturo Ardao, Leopoldo Carlos Artucio, José Pedro Barrán, Hugo Balzo, Agustín Beraza, Gustavo Bi... Oscar J. Bruschera, Esteban F. Campal, Aurora Capillas de Castellanos, Alfredo Castellanos, Manuel Claps, José ... Díaz, Roque Faraone, Luis A. Faroppa, María César Fernández, Roberto Ibáñez, Hugo Licandro, Ofelia Machado ... Maggi, Tabaré Melogno, Alberto Methol, Benjamín Nahum, Juan A. Oddone, Blanca París de Oddone, ... Petit Muñoz, Juan E. Pivel Devoto, Carlos Quijano, Carlos Rama, Germán Rama, Carlos Real de Azúa, Washington ... Abadie, Darcy Ribeiro, Celina Rolleri, Lucía Sala de Touron, Juan Luis Segundo S. J., Aldo Solari, José M. Tr... Guillermo Vázquez Franco, Daniel Vidart, Arturo Sergio Visca, José Wainer, José Claudio Williman.

HISTORIA ILUSTRADA DE LA CIVILIZACION URUGUAY

1 enciclopedia + 1 cuaderno

$ 85.-

CADA ENCICLOPEDIA INCLUYE UN CUADERNO LITERARIO

I. El pensamiento de Artigas.- II. Cuentos de Horror, por H. Quiroga.- III. Montevideo en cuentos (Hernández, Onetti, Benedetti, Martínez Moreno, Somers).

